

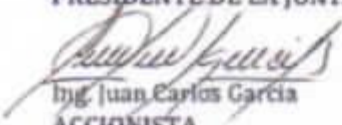
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPICG SOFTWARE SA.

En la ciudad de Quito , hoy lunes 29 de marzo de 2016, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el tercer piso de oficina 310 en el Edificio World Trade Center, en las calles Av. 12 de Octubre N24 562, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CORPICG SOFTWARE SA.: Ing. Mauricio Jose Henao López propietario de cuatrocientas acciones ordinarias; y el Sr. Ing. Juan Carlos Garcia Sarrazola , propietario de cuatrocientas acciones ordinarias , que juntas representan el cien por ciento del capital de la compañía. Se encuentra también el señor Ing. Carlos Quimis, Comisario de la Compañía. Preside la junta el Sr. Ing Mauricio Henao. Se nombra secretario Ad-hoc a la señora Densy Sánchez, quien acepta gustosamente la nominación. Con la presencia de los citados accionistas, se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe quórum suficiente para que pueda deliberar y tomar resoluciones. En tal motivo la junta renuncia a su convocatoria y se constituye en un solo acto en Junta General Universal de Accionistas. El presidente de la junta en vista de existir el quórum necesario, declara instalada formalmente la Junta General Universal de Accionistas de CORPICG SOFTWARE SA. y propone que como Orden de Día, se proceda a tratar los siguientes puntos: 1.-Lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015. 2.-Lectura del informe de Comisario. 3.-Análisis de los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2015, con corte a 31 de diciembre y resolución de los mismos. La junta declara encontrarse suficientemente informada a cerca de los puntos a ser tratados por lo que se acepta el Orden del Día y a continuación se procede a tratarlo. Dentro de primer punto del orden del día el Secretario toma nota de la salvedad expresada por el señor Gerente General en cuanto a su abstención y da lectura del informe presentado por la Gerencia General que menciona entre otros temas fundamentales, la importante información económica y comercial del país en el 2015. El informe refiere a que en el sector de tecnología y comunicaciones, los costos se incrementan conforme las políticas del gobierno las cuales buscan fortalecer la producción nacional mientras los costos de logística e importación de insumos y materias primas comienzan a aumentar. Sin embargo el producto que nosotros comercializamos se presenta actualmente con una oportunidad de crecimiento basado en las herramientas innovadoras ofrecidas y de mucho interés para el consumidor. Según el BCE, Banco Central del Ecuador, el índice de confianza del consumidor en cinco de las ciudades más importantes del país se ubica en un promedio de 36.2 puntos al finalizar el 2015. Además hay que tomar en cuenta que el año 2015 se ha presentado con estabilidad en el proceso de manejo del personal técnico y estabilización del mismo. Se ha reducido considerablemente la dependencia técnica hacia nuestra matriz y el personal local se muestra con buenas perspectivas para sostener eficientemente los procesos tecnológicos de la empresa. Los Estados Financieros establecen cierto crecimiento en los componentes principales del balance. El activo, en el 2015 ha generado un crecimiento con respecto al 2014, la cuenta con mayor incidencia es la de Cuentas por Cobrar, la cual representa el 77% del activo y se espera continuar con la gestión firme de cobranzas de acuerdo a lo planificado. La perspectiva para el 2016 se presenta como una

17

muy buena oportunidad para progresar y despegar con nuevos proyectos y alianzas. Se prevé la apertura de nuevos canales de venta y el fortalecimiento de la comercialización de nuestros productos y servicios. Finalmente la junta decide aprobar el contenido del informe sin formular observación alguna. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Para ello el comisario de la compañía da lectura de su informe, presenta su abstención sobre el mismo, el cual es aprobado sin observaciones y se le ratifica en su cargo. La junta pasa a conocer sobre los estados financieros correspondientes al año 2015. Una vez analizados los mismos, la junta decide aprobarlos con la salvedad de voto indicada, de parte del señor Gerente General. Agotado así el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. A continuación se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Siendo las 13:30, el presidente de la junta declara clausurada la presente Junta General con un voto de aplauso de parte de los señores accionistas. Firman para constancia de lo actuado todos los accionistas de CORPICG SOFTWARE SA.


Ing. Mauricio Henao L.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Juan Carlos García
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPICG SA.

La presente es la lista de accionistas asistentes a la Junta General Universal de CORPICG SOFTWARE SA. Celebrada el 29 de marzo del 2016.

Ing. Mauricio Henao López por sus propios y personales derechos accionista de CORPICG SA.

Ing. Juan Carlos García por sus propios y personales derechos, accionista de CORPICG SA.

Lo certifico.

Densy Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA